

1575

Provincia de Almería



Ayuntamiento de Tijola

MEMORIA

que formula el Secretario de este Ayuntamiento dando a conocer la gestión municipal en el año o ejercicio de 1.927, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de Secretarios y funcionarios municipales de 23 de Agosto 1924.

Firme el Secretario que suscribe en su propósito de dar cumplimiento exacto al precepto que antes se cita, pasa a formular la presente Memoria, resumen de la vida municipal de este Ayuntamiento en el ejercicio 1.927, tratando de recoger en ella todo aquello de interés general para el vecindario, al objeto de que publicada, como la del año anterior, pueda seguirse paso a paso la marcha administrativa de este Ayuntamiento y juzgar la obra de conjunto como corresponda.

A este efecto, se extracta lo posible, para que solo contenga lo esencial de la vida municipal, prescindiendo de todo aquello que no sea necesario, aunque procurando hacerlo de tal modo, que sea suficiente a formar cabal juicio de la realidad.

Precisaz, como la del año anterior decía, relacionarla con aquella, y así se hace en aquellos puntos que es necesario recordar o en que se debe establecer la debida comparación.